

**De la Privatización a la Nacionalización: la Participación en la Universidad de Tandil.
Condiciones Político- Educativas de la Coyuntura Histórica (1970 -1975)**

Maria Cecilia Di Marco

RESUMEN

El presente trabajo en continuidad con otros presentados por la autora en los anteriores encuentros de los Coloquios de Gestión Universitaria llevados a cabo, surge a partir de la Tesis de Maestría “El proceso de Desarrollo y Diversificación de la Universidad Argentina. El caso de la UNCPBA (1964 – 1975)”. Las anteriores presentaciones dieron cuenta de las especificidades acerca del proceso de expansión y diversificación del sistema de educación superior en Argentina, para conformar el marco en *el cual se inscribe nuestro* objeto de estudio la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Por tanto en esta presentación y siempre con base en el material recabado a lo largo de la investigación, intentaremos ampliar y profundizar nuestro análisis, mostrando aquéllos factores personales, intelectuales y políticos que convergieron para que la Universidad Privada de Tandil iniciara su proceso hacia la nacionalización. Indagando cuáles fueron las condiciones político- educativas de la coyuntura histórica que a partir de 1973 marcaban el retorno del Gral. Juan Domingo Perón a la esfera gubernamental y la politización de las universidades nacionales.

Palabras-clave: Universidad Privada de Tandil.

1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo en continuidad con otros presentados por la autora en los anteriores encuentros de los Coloquios de Gestión Universitaria llevados a cabo, surge a partir de la Tesis de Maestría “El proceso de Desarrollo y Diversificación de la Universidad Argentina. El caso de la UNCPBA (1964 – 1975)” la cual sintetizó una propuesta de investigación en el ámbito de la educación superior y desde una perspectiva sociológica, sobre los problemas de desarrollo y diversificación de la Universidad Argentina, centrando el estudio en el proceso fundacional y de nacionalización de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires –UNCPBA- (1964-1975).

Las anteriores presentaciones dieron cuenta de las especificidades acerca del proceso de expansión y diversificación del sistema de educación superior en Argentina, para conformar el marco en *el cual se inscribe nuestro* objeto de estudio la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Una universidad pública, autónoma y de carácter nacional que pese a su presencia relativamente nueva en el conjunto de las universidades argentinas, ha sufrido desde sus orígenes profundas transformaciones. Por un lado, su historia se encuentra atravesada por dos de los más significativos procesos registrados desde mediados de siglo respecto de la universidad argentina. En efecto, la fundación del Instituto Universitario de Tandil que le diera origen, debe entenderse en el marco del nacimiento de las universidades privadas que, con la consiguiente ruptura del monopolio estatal en materia de

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

educación superior, comenzó a fines de los años '50. Del mismo modo, es la política de creación de nuevas universidades nacionales iniciada por la denominada "Revolución Argentina" y continuada por el gobierno justicialista que la sucedió, la que explica la transformación de las estructuras universitarias privadas de Tandil, Olavarría y Azul en una universidad nacional.

En este sentido sustentamos que: la creación de la UNCPBA, no respondió sólo a circunstancias locales y/o regionales. Se inscribe en el contexto de surgimiento de otras instituciones relativamente semejantes en América Latina, que propiciaron la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos de crecimiento. La modernización de las burocracias públicas y privadas, los cambios tecnológicos en la industria y las viejas necesidades sociales que requerían respuestas novedosas, fueron demandas que se esperaba atender desde estas instituciones.

Sustento que surge de la utilización de una metodología que consistió en relacionar algunos momentos claves del proceso fundacional y de nacionalización de la U.N.C.P.B.A, con el papel de algunos actores también claves, involucrados directa o indirectamente en la definición de las condiciones de concreción del mismo, observando sus actuaciones en un campo complejo de interacción social, en cuya trama convergieron factores intelectuales, políticos, sociales y culturales. De este relacionamiento surge el interés por profundizar desde esta perspectiva las prácticas de las organizaciones estudiantiles universitarias en las universidades regionales entre mediados de la década del sesenta y setenta.

Pues en nuestra región como sostiene Krotsch, P (2002), los sesenta significarán un ascenso de la presencia e incidencia estudiantil. Esta será en muchos casos un partaguas histórico, ya que de la posible elección por parte del Estado entre represión, cooptación y negociación tendió a prevalecer, ya en los setenta la represión, sobre todo en aquellos países como los del Cono Sur en los que la presencia estudiantil coincidió con una fuerte conflictividad social que será motivo de la posterior intervención militar. En la Argentina el movimiento estudiantil que ya comenzaba a ligarse, directa o indirectamente a las distintas formas de la lucha armada, se convierte desde el inicio del golpe militar de 1966 en el epicentro de la resistencia sobre todo en la ciudad de Córdoba. Los setenta constituyeron un período de intenso protagonismo estudiantil tanto desde el punto de vista cuantitativo como desde el punto de vista de la intensidad de las luchas y disyuntivas ideológicas. El plano de lo político, lo social y lo educativo se entrecruzaron con una intensidad que como afirmáramos intentaremos comprender con nuestra investigación.

Por tanto en esta presentación y siempre con base en el material recabado a lo largo de la investigación, intentaremos ampliar y profundizar nuestro análisis, mostrando aquéllos factores personales, intelectuales y políticos que convergieron para que la Universidad Privada de Tandil iniciara su proceso hacia la nacionalización. Indagando *cuáles fueron las condiciones político- educativas de la coyuntura histórica que a partir de 1973 marcaban el retorno del Gral. Juan Domingo Perón a la esfera gubernamental y la politización de las universidades nacionales.*

2 EL TRIUNFO DE PERÓN. POLÍTICA Y VIOLENCIA. POLITIZACIÓN UNIVERSITARIA

Sin embargo, si queremos fehacientemente conocer si la Universidad de Tandil: Dr. Osvaldo Zarini formó parte del proceso señalado debemos seguir incorporando a nuestro análisis cuáles eran las condiciones políticas del contexto nacional, en las cuales las fuerzas vivas de la localidad deciden como opción viable para este proyecto universitario iniciar el camino hacia la nacionalización. Pues aquellos meses del año 1973, en los cuales la Universidad de Tandil sufrió un colapso que puso en riesgo su continuidad institucional, también fueron

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA
DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

meses muy particulares para la Argentina. Las “fuerzas vivas” de la localidad se movilizaron con una fuerte presencia de los estudiantes y de los partidos políticos que habían retornado a la actividad a partir de la Hora del Pueblo, manifestando que el carácter privado de la universidad ya no era entendido como el marco legal propicio para sostener este proyecto y sí lo era la alternativa de una nacionalización, tal como testimonia uno de nuestros entrevistados:

“(…) En el '73 los primeros meses son muy turbulentos se produce la primera toma de la Universidad, en el '73 hay elecciones nacionales (...) bueno lo cierto es que Lanusse declara el Estado de Sitio que fue uno de los más largos del país (...) pero en esos días el gobierno se entregaba el 25 de mayo que era el gobierno de Cámpora, el país estaba en Estado de Sitio, no se podía realizar ningún tipo de protesta ni de reuniones públicas, fueron unas elecciones muy condicionadas donde Tandil por supuesto que no estuvo ajeno a esta situación”¹.

Cabe recordar que a fines de 1971 Perón había reemplazado a su delegado personal Daniel Paladino, por el Dr. Héctor J. Cámpora a quien además eligió como candidato para la fórmula presidencial (Cámpora – Solano Lima) con el lema: “Cámpora al gobierno, Perón al poder”, cuando regresó al país por unos pocos días, en noviembre de 1972, -después de 17 años de exilio-. Fórmula que si bien acordó con la autoproscripción que le impuso Lanusse, surgió de su consolidación como líder, de su acuerdo democrático con el líder radical Dr. Ricardo Balbín y de la constitución con una serie de partidos menores del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación). (Romero, L, 1999).

Los párrafos anteriores encierran la enumeración de hechos acontecidos: *“en un momento corto en el tiempo de una larga historia”*. Las elecciones del 11 de marzo de 1973 van a poner sobre el tapete algunos de los viejos dilemas de la Argentina. Como en toda coyuntura particular, se van a exasperar algunos de los problemas que obstaculizan el desarrollo económico y la gobernabilidad del país desde largo tiempo atrás. También se replantea la cuestión de la legitimidad a partir de una percepción diferente de la violencia que supone una tentativa nueva de concebir qué es legítimo en la política. (Lenci, M (1999) en Pucciarelli, A., editor).

El 11 de marzo de 1973 triunfó electoralmente el peronismo con casi el 50% de los votos. Pero las incertidumbres continuaron, si bien Perón y Cámpora intentaron dar señales tranquilizadoras, especialmente dirigidas a los partidos políticos; por su lado las Fuerzas Armadas mostraron signos de inquietud creciente ante la continuidad de las acciones guerrilleras. Una vez más cruzaron al país rumores de golpe de Estado y amenazas. En los dos meses y medio, entre el triunfo electoral y la asunción recrudesció la violencia. La guerrilla no peronista, el E.R.P., seguía actuando pero los Montoneros también².

El martes 24 de abril se produjo una reunión de jefes y oficiales del Ejército en el Regimiento TAN-8 de Magdalena para discutir la situación nacional³. Eran días de gran incertidumbre respecto del futuro próximo. Recién el viernes 27 de abril se despejó un poco el panorama,

¹ Entrevistado n° 6: Actualmente Ingeniero. Militante en la Asociación de Derechos Humanos. Ingresó en el Instituto Universitario de Tandil en el año 1972 en la Carrera de Ingeniería- Facultad de Ciencias Exactas. Fue Presidente del Centro de Estudiantes de esa Facultad desde 1974 hasta marzo de 1976. Tandil, 2001.

² Un año después del Cordobazo, el Gral. Aramburu fue secuestrado y pocos días después se encuentra su cadáver por obra de Montoneros; a principios de junio de 1970 deponen a Onganía . Cabe mencionar que desde 1967 en el ámbito de la izquierda peronista- fueron surgiendo distintos grupos: Fuerzas Armadas Peronistas (FAR), Descamisados, Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Armadas para la Liberación la organización Montoneros, surgida del integrismo católico y nacionalista y devenida peronista, y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), vinculado al grupo trotskista del Partido Revolucionario de Trabajadores. (en Romero,L, 1999).

³ “El 4 de abril se produce la muerte del Coronel Iribarne. A esta violencia hay que agregarle la situación de descontento de las policías provinciales: acuartelamientos de las Policías de Mendoza, La Plata y Tucumán (...)” (Lenci, M, 1999: 190 en Pucciarelli (editor).

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

cuando los altos mandos “*ratificaban la vigencia de las condiciones que tenía que contemplar el gobierno de Cámpora*” (Lozano, J, 1973: 12); quién ante ese clima se ve obligado a dirigir un mensaje que intentó tranquilizar a la ciudadanía pero especialmente a las Fuerzas Armadas en el cual anunció que “*(...) hasta el 25 de mayo ha de guardarse una vigilia alerta y cuidadosa*”. Y también implícitamente agregó una advertencia a las fuerzas milicianas⁴.

También en la Armada se escucharon voces destempladas a causa de hechos⁵ que provocaron que las Fuerzas Armadas según el analista político Lozano, J, (1973):

“*(...) por primera vez desde el domingo 11 de marzo, daban un paso al frente para demostrar a sus detractores “que no estaban derrotadas”; de hecho Cámpora tendrá a los militares más cerca, y quizá convenga porque nadie puede imaginar que los milicianos depongan la acción de un día para otro*” (p.13).

Finalmente se concretó la reunión entre Cámpora y Lanusse, varias veces postergada. De hecho a partir de estos acontecimientos se puso en cuestión el tema de la amnistía, se declararon 6 zonas de emergencia⁶ que quedaron a cargo del Ejército y se preveía el funcionamiento de Consejos de Guerra y la aplicación de la pena de muerte. Esta situación altamente conflictiva y ambigua, puede sintetizarse en la percepción de la guerrilla de que: “*(...) El poder nace del fusil, (pero) la política gobierna al fusil*”⁷. Y es por ello que en estos meses uno de los temas centrales era la violencia, porque las condiciones políticas estuvieron pendientes de las acciones guerrilleras.

Si bien la fórmula ganadora asumió el gobierno el 25 de mayo de 1973, este período está signado por la vuelta de Perón⁸, quién armó su proyecto de gobierno sobre tres bases: un acuerdo democrático con las fuerzas políticas, un pacto social con los grandes representantes corporativos y una conducción más centralizada de su movimiento, - ya por entonces en franca división y con estrategias heterogéneas -. El funcionamiento de su proyecto necesitaba que la economía tuviera un desempeño medianamente satisfactorio y que pudiera reforzarse el poder del Estado. Pero el control que el presidente podía tener no era pleno, las Fuerzas Armadas se mostraron reticentes y el gobierno resultó corroído por la lucha desencadenada dentro del movimiento⁹.

⁴ Véase: “La Argentina. El miedo a las promesas” en Panorama, Año X, N° 311, del 12 al 18 de abril de 1973, p.12.

⁵ “(...) de la bomba en el Comando en Jefe del Arma (30 de marzo), el secuestro del contralmirante Francisco Alemán (1° de abril) y la conmocionante muerte del almirante Hermes Quijada el 30 de abril” (Lenci, M, 1999: 190 en Pucciarelli (editor).

⁶ “(...) a partir de ayer la Capital Federal, las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán, se encuentran bajo el régimen establecido en la Ley de Defensa de Nacional N° 16.970. (...) La Fuerzas asignadas a dichas tareas de emergencia incluye a militares de Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional, Policía Federal, policías provinciales y se destaca que el gobernador y sus ministros no deberán interferir alterar o innovar las órdenes y tareas que imparta o asigne el comandante de la zona de emergencia con arreglo a las disposiciones establecidas a tal efecto. En los considerandos de la medida se establece que la misma ha sido adoptada “vista la situación de conmoción interna producida en el ámbito nacional y considerando que la acción terrorista se ha incrementado al punto de poner en peligro la seguridad interior y el proceso de normalización a que se halla abocado el Gobierno de la Nación, lo informado por el Ministerio del Interior en reunión de Gabinete, lo propuesto por el Ministro de Defensa y la Junta de comandantes en Jefe y atento a lo establecido en el Art. 43 de la Ley 16.970 y en los artículos 37 al 40 del decreto” (en Nueva Era, ed, del 2 de mayo de 1973, p.2).

⁷ Estos son dichos de dirigentes del FAR y Montoneros en una conferencia de prensa clandestina (en Lenci, M, 1999: 191 en Pucciarelli (editor).

⁸ “ (...) El 20 junio retorna al país Juan Domingo Perón. Ese día, cuando se había congregado en Ezeiza una inmensa multitud, un enfrentamiento entre grupos armados de distintas tendencias del peronismo provocó una masacre. El 13 de julio, Cámpora y Solano Lima renunciaron; ausente el titular del Senado, asumió la presidencia de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, -yerno de José López Rega quién era secretario privado de Perón y Ministro de Bienestar Social. En septiembre se realizaron las nuevas elecciones y la fórmula Perón – Perón, que el líder compartió con su esposa Isabel (née María Estela Martínez) alcanzó el 62% de los votos. El 1° de julio del año siguiente murió Perón e Isabel lo reemplazó, hasta que fue depuesta por los militares el 24 de marzo de 1976 (...)” (Romero, L, 1999:269).

⁹ (...) Esta relación cambiante e incierta entre Perón y sus principales seguidores, en un contexto atravesado por intentos de gobiernos y clases dominantes de pulverizar al peronismo, generó en aquél –nutriéndose de su talento táctico- un comportamiento continuamente pendular. (...) Pero esta compleja situación habría de serlo mucho más a partir de la rápida y extensa “peronización” de los sectores medios durante el período estudiado. (...) buena parte de las organizaciones guerrilleras y los grupos que formaban su periferia política, se proclamaban peronistas. Esto se asentaba en una fuerte radicalización de diversos sectores medios, con particular peso en las cohortes más jóvenes, que tenían en la Universidad y en algunas organizaciones emanadas de la Iglesia sus principales grupos de origen. (...) aquellas vieron en Perón al líder revolucionario que, junto con el poder armado que ellas podían poner para acelerar la activación popular, los llevaría

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA
DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

Para superar las limitaciones al crecimiento de una economía cuyos rasgos básicos no se pensaba modificar presentó el Programa de Reconstrucción y Liberación Nacional, cuya clave residía en el pacto social, recurriendo a la concertación, mecanismo por el cual el Estado debía disciplinar a los actores combinando persuasión y autoridad. Existieron concertaciones sectoriales y una mayor, que las subsumió a todas, suscripta por la CGE y la CGT. Pero como expresa Romero, L, (1999):

“(...) los actores del pacto social demostraron escasa capacidad y poca voluntad para cumplirlo. (...) Violado de uno y otro lado, el pacto se fue desgastando ante la impotencia de las autoridades. (...) La lucha en torno al pacto social fue paralela a la que se libró en el seno del peronismo, involucrando al gobierno y hasta al mismo Estado, y sobre todo definiendo la suerte del movimiento popular” (p.276).

Lucha implícita entre Perón y quienes alrededor de Montoneros y la Juventud Peronista¹⁰, constituían la llamada “tendencia revolucionaria” del peronismo. Motorizados por la euforia electoral y por el espacio que les había otorgado Perón, los militantes de la tendencia se lanzaron a ocupar espacios de poder en el Estado entre los que podemos mencionar algunas gobernaciones como las de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza; ministerios y/o las universidades que fueron la gran base de movilización de la Juventud Peronista. Pero a partir de la renuncia de Cámpora, una a una perdieron las posiciones ocupadas y consecuentemente se dieron a la lucha de aparatos estatales, en competencia con el sindicalismo y con los grupos de derecha que rodearon a Perón. La guerra de aparatos se desarrolló bajo la forma de terrorismo, y en particular de asesinatos. Para reprimirlos se constituyó otro terrorismo con aparatos parapoliciales que operó con el rótulo de Acción Anticomunista Argentina (Triple A). Los asesinatos se multiplicaron y cobraron víctimas en personas relativamente ajenas al combate, pero que servían para demostrar el poder de cada organización.

Los años que rodean a este acontecimiento -el de las elecciones- están caracterizados por un proceso de aceleración del *tempo* y por una radicalización notable de amplios sectores de la sociedad. En consecuencia, *“(...) la universidad que no era la “isla” que muchos denunciaban, no fue ajena a ese proceso de creciente radicalización, politización y conflictividad”*¹¹. El Dr. Taina asumió la responsabilidad del Ministerio de Educación y las universidades nacionales fueron rápidamente intervenidas mediante el decreto N° 35¹² del 29 de mayo de 1973, las nuevas autoridades (delegados interventores) debieron atenerse a la legislación universitaria vigente representada en la Ley 17.245, -pero omitiendo los aspectos restrictivos impuestos por el régimen militar-. Además se alentó toda iniciativa tendiente a poner a las universidades al servicio de la comunidad.

Mientras muchos vieron en la reconquista de la participación democrática la apertura de un espacio de innovaciones al servicio del país y del pueblo, otros apuntaron al control de la universidad como aparato ideológico y de poder. Con el período peronista no sólo reapareció la politización universitaria sino que esta vez se tendió a confundir las luchas por la hegemonía del estado con los problemas universitarios.

casi de un salto al “argentino” que concretaría el “socialismo nacional”.(O’Donnell, G: 1982:360). Véase Nota al pie de Obra de O’Donnell, G, (1982) “1966- 1973. El Estado Burocrático Autoritario” en (p. 361), en la cual el autor sugiere un conjunto de obras para analizar las relaciones de Perón con los sectores más radicalizados del peronismo.

¹⁰ En la cultura política de estos sectores podían reconocerse dos concepciones:

una apoyada en la vieja tradición peronista, nacionalista y distribucionista, alimentada durante la larga exclusión por la ilusión del retorno del líder; sus seguidores adherían al viejo estilo político, autoritario, verticalista y anticomunista; y la otra más vinculada a quienes se agregaron tardíamente al peronismo, incorporó la crítica radical de la sociedad condensada en la consigna “liberación o dependencia”. En un contexto de guerra ambas se definieron en consignas de batalla “la patria peronista” o la “patria socialista”. Los sindicalistas y grupos de extrema derecha se embanderaron en la primera, en tanto los Montoneros en la segunda (en Romero, L., 1999).

¹¹ Barletta, A (2001). “Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista” en Revista Pensamiento Universitario Año 9, N° 9, Bs. As. (p. 83).

¹² “En los considerandos del decreto 35/73 se expresaba que era decisión del Poder Ejecutivo Nacional: “el propiciar un nuevo ordenamiento legal para la enseñanza superior” (Mignone,1979:53).

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

En medio de estas contradicciones nacieron proyectos universitarios de todo tipo tendientes a vincular la universidad con las necesidades del país y de las clases populares. Entre estos intentos se dieron: -convenios con empresas y organismos del Estado para que la universidad pudiera actuar como consultora; la utilización de las instalaciones de algunas universidades para participar en la producción de tecnología nacional, vinculación con otros niveles de la enseñanza, entre otros-. Se había roto el aislamiento de la universidad y esto abría nuevas posibilidades pero también nuevos riesgos y contradicciones.

El 14 de marzo de 1974 quedó sancionada la ley N° 20.564 que debía regir las instituciones universitarias. Luego de numerosos debates¹³ entre los radicales y peronistas, surgió en el Congreso Nacional esta Ley¹⁴ cuyo contenido traduce el espíritu público predominante en los años '70 después del prolongado interregno militar e involucra una amalgama de los principios sustentados históricamente por el justicialismo y el radicalismo. Se respetan las posiciones liberales y reformistas, pero adaptadas al singular panorama político del momento. “(...) En sus Artículos 1° y 2° se expresa: “que las universidades son comunidades de trabajo y se enuncian los paradigmas de liberación nacional, justicia social, proyección comunitaria, solidaridad, servicio público y tradición patriótica y popular”. “(...) Se procura estimular el espíritu indagativo y el esfuerzo autodidáctico de los estudiantes y su aplicación a la búsqueda de la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación”.

Dentro de este marco se garantiza la autonomía académica y docente y la autarquía administrativa, económica y financiera. La universidad mantiene las atribuciones para sancionar sus estatutos –con la aprobación del Poder Ejecutivo- organizar su sistema académico y administrativo y designar y remover a su personal. El órgano supremo de gobierno es la asamblea universitaria compuesta por el rector, los miembros del consejo superior y de los consejos directivos de las unidades académicas, cuya conformación se encuentra librada a cada estatuto. El consejo superior está integrado por el rector, los decanos o directores de unidades académicas y representantes de los tres estamentos universitarios elegidos por voto secreto y obligatorio, que ahora son los docentes (60%), los estudiantes (30%) y el personal no docente (10%).

Según se advierte, se excluyen los egresados y se incorporan los no docentes, los cuales sin embargo, no intervienen en los asuntos exclusivamente académicos. La enseñanza, finalmente debía ser gratuita, sin establecerse distinción entre estudios de grado y de posgrado. “ (...) queda prohibido en el ámbito de la universidad el proselitismo político partidario o ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional” (art. 50). Cabe destacar que esta ley universitaria fue la primera discutida democráticamente en la Argentina y fue también la que trató de conciliar como bien se observa en sus artículos: “(...) *la autonomía de las universidades y la planificación nacional, la democratización del gobierno universitario y el respeto de sus fines esenciales, el desarrollo de la enseñanza y los servicios de la comunidad*” (Pérez Lindo, 1985: 165)

¹³ Véase características del debate en Mignone (1979). “Universidad y poder Político en la Argentina. (1613-1978), Buenos Aires (mimeo), (p. p. 52 – 55).

¹⁴ Extraemos de Mignone, (1998) Es similar la composición de los consejos directivos (arts. 9,10, 13, 19, 20, 22, 27, 28 y 29). El nombramiento del rector, vicerrector y los decanos quedó librada a cada estatuto (arts. 23 y 29). En cuanto al ingreso a las universidades nacionales se estableció el requisito de haber aprobado la enseñanza media “(...) o aquellos estudios que permitan deducir una capacitación equivalente a la misma” (art. 35). (art. 31). La coordinación y planificación universitarias quedaron en manos del Ministerio de Cultura y Educación, debiendo ser compatibilizadas con el sistema nacional de planificación y desarrollo (art. 52). Establece además que “(...) las universidades nacionales garantizan la libertad de cátedra y la responsabilidad científica y legal de las enseñanzas y doctrinas expuestas en clase, sin perjuicio de las medidas que adopten los consejos directivos cuando puedan comprometerse el decoro y la seriedad de los estudios o cuando exista desviación de los fines específicos de la universidad o se ponga en riesgo el prestigio de la misma” (art. 37).. El artículo 11 determina que “(...) el docente universitario no podrá defender intereses que estén en pugna, competencia o colisión con los de la Nación, provincias o municipios, siendo pasible, si lo hiciera, de suspensión, cesantía o exoneración.(...) Es incompatible con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas el desempeño de funciones académicas o de asesoramiento, remuneradas o no, al servicio de empresas multinacionales o extranjeras, así como también la pertenencia a organizaciones u organismos internacionales cuyos objetivos o accionar se hallen en colisión con los intereses de la Nación” (art. 11). También dispuso la normalización de las universidades en el plazo de un año, prorrogable por seis meses, pero ese propósito no se cumplió” (p. p. 50-52).

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA
DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

Pero los hechos registrados demostraron que la vida universitaria se vio alterada por las luchas de hegemonía entre los diferentes sectores del peronismo. La influencia de la Juventud Peronista y de Montoneros fue muy fuerte en las universidades. En la medida en que se fueron organizando elecciones estudiantiles (mediados y fines de 1973), el “reformismo” pasó a recuperar posiciones y apareció como el principal movimiento¹⁵. Destacándose el dinamismo de “Franja Morada”, movimiento de la Juventud Radical que apuntó a expresar las aspiraciones, reformistas, democráticas y pluralistas de una parte importante de los estudiantes universitarios. Como expresa Barletta, A, (2001) los estudiantes que desde antes del golpe del '66, se habían movilizado por el aumento del presupuesto universitario y contra la orientación cientificista de la conducción universitaria y que habían desarrollado consignas antiimperialistas y de solidaridad con los movimientos de liberación nacional y social, ya habían dejado de mostrar la imagen monolítica antiperonista de fines de los años '50 y aparecían ahora, fragmentados en diferentes perspectivas ideológico-políticas: reformistas, humanistas, integralistas, comunistas, comunistas revolucionarios, trotskistas, izquierda nacional, cubanistas, maoístas y peronistas.

En consecuencia, no podemos dejar de mencionar dos acontecimientos que se dieron durante 1974 y potenciaron las referidas luchas de hegemonía. El 1° de mayo de ese año se produjo una ruptura sin retorno entre Perón y los Montoneros: al abandonar estos últimos la Plaza de Mayo, lugar desde el cual el mismísimo Jefe del Movimiento los expulsó. Y la reaparecieron que efectuaron el 1° de julio cuando acaecida la muerte de Perón se hacían presente en los funerales; y pretendiendo asumir su herencia fundaron el Partido Peronista Auténtico. Pero en breve optaron nuevamente por la clandestinidad. Hubo más asesinatos y secuestros e intervenciones en conflictos sindicales. En ese camino los siguió el Ejército Revolucionario del Pueblo, que desde 1974 había instalado un foco en el monte de Tucumán. Contra ambos creció la represión clandestina y contra muchos –intelectuales, estudiantes, obreros de villas o barrios -, algunos militantes otros no, algunos que habían pasado a la clandestinidad, otros que sólo habían acompañado al Movimiento.

En ese clima de violencia nacional, en 1974 y siendo presidenta, la sucesora de Perón: su esposa Isabel (*neé* María Estela Martínez) asumió el Ministerio de Educación el Dr. Ivanisevich, quien pretendió implementar una concepción jerárquica, autoritaria y ultra -conservadora en las universidades; con él se alinearon grupos peronistas de derecha y algunos fascistas, -entre ellos algunos interventores de universidades nacionales-. La principal preocupación del Dr. Ivanisevich fue depurar los centros de altos estudios de todo vestigio crítico y de izquierda y limitar las funciones de la universidad a la formación de profesionales. Afirmó que la investigación no debía ser tarea universitaria¹⁶. En ese marco decretó la cesantía de quince mil docentes de las universidades nacionales entre ellas en: -Bahía Blanca, Buenos, Río Negro y Neuquén, en Río Cuarto y otras. La mayoría de las universidades fue intervenida, algunas ofrecieron fuerte resistencia. Por obra de la “represión oficial y para

¹⁵ “A nivel de estructuras nacionales el “reformismo” presentaba dos vertientes. Una era la Federación Universitaria Argentina (FUA) bajo control de los comunistas y la otra era la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) más próxima a los radicales” (Pérez Lindo, 1985. P. 166).

¹⁶ “Los dineros destinados a educar al soberano (el pueblo) no deben dedicarse a otra cosa y menos a estimular la indisciplina, el desorden y la subversión...Como lo afirmara el presidente Nixon: la Universidad equivoca el camino cuando emplea sus fondos para la investigación...La investigación deben hacerla las empresas industriales con los universitarios que ellas elijan o con los superdotados que tengan vocación de inventores...No aceptaremos el ingreso irrestricto.” (Discurso del Dr. Ivanisevich, 10/11/1974 en Pérez Lindo, 1985: 172-173).

oficial”¹⁷ comienza la emigración masiva de intelectuales, incorporándose así Argentina al proceso de desmembramiento de las élites intelectuales de América Latina.

3 LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE TANDIL Y LA MOVILIZACIÓN POR LA NACIONALIZACIÓN

Los estudiantes de la Universidad de Tandil empezaron a ocupar el lugar de la protesta y se presentaron como los más interesados en salvar la difícil situación institucional. Aun en sintonía con la movilización estudiantil del contexto nacional, no quedaron excluidos del sentir ideológico del resto de los actores fundacionales pues declararon no estar movilizados por “intereses político –partidarios”. En el mes de marzo, estos grupos estudiantiles se inquietaron, en especial los de Veterinaria, pues la situación económica que atravesaba la Universidad no les aseguraba la continuidad de sus estudios:

“(...) Institucionalmente la muerte de Zarini era un momento muy particular y de máximas dificultades en ese momento es como que parecía, algunos pudimos creer que todo se caía: porque realmente la crisis económica – financiera, había llegado a su límite máximo y además con esa pérdida se sintió como un momento “desolado” un momento “terrible” para la institución (...)”¹⁸.

Aunque sin posicionamientos político- partidarios declarados los estudiantes se movilizaron cada vez con más fuerza, en procura de una solución para la crisis legal y económica de la Universidad. Y en aras de la implantación del quinto año de la Facultad de Veterinarias, clima en el cual todo el alumnado pidió urgentes medidas para lograr la “estatización” o “nacionalización”. Según relata uno de los dos diarios locales, con el Título “*Estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias tomaron anoche la Universidad. Paralelamente la Fundación Universidad de Tandil decretó desde la cero de hoy un cese total de actividades*”:

*“(...) Los centros de estudiantes de la Universidad Osvaldo M. Zarini, notifican al pueblo de Tandil: 1) la toma del edificio de la Universidad se realiza con el fin de lograr la inmediata oficialización. Estatización de nuestra Universidad. 2) Los alumnos de la Universidad de Tandil apoyan incondicionalmente al nuevo Consejo Económico Financiero solicitando al mismo la integración y colaboración en la administración de nuestra Universidad. “sabemos que el trámite de oficialización está a la firma y queremos que sea resuelto antes que ingrese el nuevo gobierno “ es indispensable presentar un pedido completo de estatización donde figure el apoyo de las nuevas fuerzas –ya demostrado- y elevarlo como corresponde al gobierno antes del 25 de mayo, **nuestro movimiento no tiene motivación política alguna**” (Comunicado de los Centros de Estudiantes, en Nueva Era, ed., 11 de mayo de 1973).*

Hacían referencia a la estatización y al creciente apoyo de las “fuerzas vivas”: “*(...) Con ese Consejo Económico, nos reuníamos semanalmente acá en la Universidad, los estudiantes teníamos una fuerte participación como tuvimos en todos los procesos de la Universidad (...)*”²⁸. Sin embargo como registráramos el apoyo de la localidad hacia la Universidad de Tandil había sido gradual y aun en este estado crítico y conscientes de que el carácter privado, no les iba a permitir contar con los recursos para sustentarla, no todos los sectores de la

¹⁷“Grupos terroristas de extrema derecha, grupos parapoliciales y paramilitares componían el “entourage” de algunos rectores como Remus Tetu (Bahía Blanca, Neuquén), Ottolagano (Buenos Aires). En la Universidad de La Plata la “Tres A” había tomado como blanco a muchos funcionarios, algunos fueron asesinados, otros tuvieron que exilarse. Por otro lado, la extrema izquierda acentuaba la radicalización de los antagonismos políticos. Montoneros asume el enfrentamiento directo contra el gobierno, (...) y algunas organizaciones simpatizantes como la JUP o la JP sufren escisiones (...)” (Cano: 1985: 189).

¹⁸ Entrevistada n° 12. Actualmente Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Responsable del Area de Cooperación Internacional de la UNCPBA. Egresada de la Primera Promoción (1971) de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Carrera de Contador Público, de la Universidad de Tandil. Colaboradora de la Fundación Universidad de Tandil en el área de financiamiento.

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA
DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

localidad apostaron a la nacionalización, y en consecuencia tampoco apoyaron a los estudiantes quizá por relacionarlos con los de los centros universitarios consolidados de: Buenos Aires, Córdoba y La Plata quienes vivían un momento de fuerte politización universitaria.

“ (...) Cuando la Universidad se normaliza en el año '73 con el advenimiento de la democracia tuvimos todos los Presidentes de los Centros de Estudiantes una participación bastante activa, no solamente por estar en ese momento presidiendo los Centros, sino por la comunicación que tuvimos con algunos sectores de la sociedad que estaban comprometidos con la nacionalización, **no todos**. Porque **había sectores internos y externos que querían que la Universidad siguiera siendo privada (...)**”¹⁹.

Previo solicitud por parte de las Fuerzas Armadas los alumnos desalojaron el edificio sede, aquí el testimonio de uno de los entrevistados:

“ (...) En ese momento estaba el Gral. Carlos Aguirre, nos mandó un emisario que era el Teniente Coronel Moratorio a intimarnos directamente a que desalojáramos la Universidad por que el país estaba en estado de sitio y no iban a soportar tener esta medida. A las cinco de la tarde del día siguiente nos mandó a buscar y nos llevó a los cuatro Presidentes de Centro nos intimaron a desalojarla si o si (...)”²⁰.

Sin embargo la toma no fue en vano pues esta estrategia junto con la movilización de las “fuerzas vivas” logró su primer objetivo: la oficialización de la Universidad antes de la asunción del nuevo gobierno. El Gobierno Nacional el 15 de mayo de 1973, reconoció definitivamente a la Universidad de Tandil por decreto N° 4384, que firmó Lanusse.

“(…) El Consejo Superior se hace un deber agradecer a todos aquellos que de una u otra forma han contribuido a su logro.(…) Este es el triunfo de una comunidad que se sintió verdaderamente responsable de su máxima institución de enseñanza y de sus fuerzas vivas que tuvieron fe en su obra y en quienes le llevaron adelante (...)” (en Nueva Era, ed. del 16 de mayo de 1973, p. 3).

Era indudable que una serie de factores locales incidían en la progresiva definición de un proyecto de estatización de la universidad privada en Tandil. En principio, *las organizaciones estudiantiles* habían logrado instalar en el centro del debate la cuestión de la nacionalización, haciendo de ella su reivindicación fundamental. En segundo término, la política implementada a partir de la designación *del nuevo rector*; en el transcurso de los citados acontecimientos el staff directivo había procurado cubrir el Rectorado, con el joven abogado porteño Raúl Cruz, con desempeño docente en las Universidades Católica Argentina y del Salvador y ex funcionario del gobierno de Onganía, que pese a que había sido convocado para dirigir una universidad privada terminó, dada la situación que se vivía, gestionando su incorporación al ámbito público. Por último, la intervención de la dirigencia política local en un tema que debido a su significación, había trascendido los claustros universitarios.

Un proceso con similares características acontecía en la ciudad vecina de Olavarría, suscitado por la inquietud presentada en al año 1972 por los directivos del Instituto Universitario de Olavarría, de establecer una universidad nacional con sede central en esa localidad. Los conflictos que se dieron con el movimiento estudiantil, el cual en un clima de acentuada politización cuestionó la figura del empresario que sustentaba a través de una Fundación financieramente el proyecto: Alfredo Fortabat y el hecho de que el Instituto dejó de tener el tamaño inicialmente convenido, quizá fueron los motivos de la franca disminución de los recursos que proveía dicha Fundación. Y aunque sus gestores intentaron salvar la crítica

¹⁹ Actualmente Docente Adjunto de la Carrera de Ciencias de la Educación de FCH-UNCPBA. Asesor Técnico del Área de Comunicación Institucional. Ingresó como alumno de la citada carrera en la Universidad de Tandil y se desempeñó como presidente del Centro de Estudiantes de la citada Facultad (1974-1975).

²⁰ Idem Nota (1).

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

situación mediante el incremento de la contribución municipal, la participación comunitaria a través de un tributo al consumo de electricidad y la constitución de una comisión de amigos; creyeron que la solución viable era una nacionalización.

Sin embargo, y aunque en respuesta por resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se constituyó en febrero de 1973 la Comisión Nacional Especial de Factibilidad que tendría a su cargo la elaboración del correspondiente Estudio de Factibilidad, concluido dos meses más tarde. La inminencia de la asunción del gobierno constitucional y la posterior determinación del Poder Ejecutivo Nacional de suspender la creación de nuevos centros de estudios superiores, puso freno a las aspiraciones contenidas en el voluminoso estudio.

Cabe mencionar que el Instituto Universitario de Olavarría constituía un emprendimiento de un sector de su comunidad, canalizado por el ejecutivo municipal, sostenido económicamente por una empresa privada y respaldado académicamente por una universidad estatal. En efecto el 13 de septiembre de 1969 ante la presencia de un numeroso público, la sede del municipio de Olavarría, ciudad que para esa fecha contaba con una población de alrededor de 52.000 habitantes, fue escenario del convenio que al respecto suscribieron por un plazo de diez años, su Municipalidad, la Fundación Fortabat y la Universidad Nacional del Sur -Bahía Blanca-. Con el objetivo de crear un instituto universitario que permitiera democratizar el acceso a la enseñanza universitaria, retener población juvenil y formar planteles técnicos para una economía en sostenido crecimiento. En el plano económico, un veinte por ciento de los fondos que aseguraban el financiamiento de la institución era aportado por la Municipalidad, mientras que el ochenta por ciento restante provenía de la Fundación liderada por Alfredo Fortabat, fuerte empresario industrial y ganadero, propietario de la compañía productora de cemento "Loma Negra" y por su esposa, Amalia Lacroze de Fortabat.

En virtud del acuerdo establecido la Universidad Nacional del Sur ejercía por un lado, el control académico sobre los planes de estudio, los programas de las asignaturas, el nombramiento de profesores y la sustanciación de concursos en el marco del Instituto, y por otro, proponía el nombre del director, al que finalmente designaba el Consejo de Administración compuesto por cuatro representantes de la Fundación Fortabat y uno de la Municipalidad. Sobre la base de la organización de un régimen departamental se dictaron los cursos cuatrimestrales correspondientes a las carreras de Ingeniería Civil, Electricista, Industrial y Química; Agrimensura; Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional y los Profesorados de Matemática y Física y de Química y Merceología.

Las cátedras estaban integradas con docentes provenientes de Bahía Blanca y La Plata, quienes ya en el transcurso del segundo ciclo lectivo debieron someter sus cargos a concursos de validez nacional, y en los cargos auxiliares por profesores locales y por estudiantes que se formaban en la institución. Como adscripto a una Universidad Nacional que contó para 1970 con 5400 estudiantes, el Instituto Universitario de Olavarría inició su vida académica con 201 inscriptos procedentes en un 90 % de la mencionada localidad, matrícula que por una creciente participación de alumnos provenientes de localidades vecinas, para 1974 se había triplicado.

El 3 de septiembre de 1973, dependiente del Instituto Universitario de Olavarría, y en consecuencia, adscripto a la Universidad del Sur, se creó en Azul, otra ciudad vecina del interior de la provincia y con 37.000 habitantes el Departamento de Agronomía. El nuevo proyecto fue impulsado por un profesional local, el Dr. Raúl J. Sarno, docente, rector de un colegio secundario privado y una figura vinculada al Instituto. El financiamiento del Departamento era totalmente privado. Los recursos que solventaban el desenvolvimiento de sus actividades académicas provenían de una tradicional firma local dedicada a la comercialización de hacienda y granos, propiedad de Carlos R. Azcona. De ella procedían, los integrantes del Consejo de Administración que junto al Consejo Asesor de Profesores acompañaban al Coordinador en la gestión. La designación de profesores, la aprobación de los

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA
DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

programas de las diferentes asignaturas y la participación en las mesas examinadoras, eran atribuciones de la Universidad bahiense (Pastor, N, 1999, p. p. 28-32).

Los representantes de los distintos sectores –educativos, empresariales, políticos- de las mencionadas ciudades que conforman el llamado triángulo de crecimiento Azul- Olavarría-Tandil, con una distancia entre sus extremos de 130 kilómetros aproximadamente, y emplazadas en el área de Tandilia cuyos aspectos geográficos son dominantes en el paisaje, por alternar terrenos quebrados y ondulados, con bloques serranos y llanos interpuestos que se pierden hacia la planicie, los que posibilitan un importante desarrollo de la producción agropecuaria, industrial y minero-industrial. Detectaron que además de compartir características del paisaje y la producción, habían atravesado similares procesos fundacionales, que aunque con matices diferenciales, los colocaron en críticas situaciones financieras; y en consecuencias les condujeron a llevar a cabo negociaciones para integrar el proceso de nacionalización de una universidad regional conformada por sus instituciones universitarias privadas preexistentes y enmarcado en los lineamientos político educativos nacionales vigentes de descentralización de la educación superior. Los intereses de la Universidad de Tandil y del Instituto Universitario de Olavarría se pondrían en contacto en diferentes instancias de negociación en las que se preveía la participación de autoridades universitarias, estudiantes, jefes comunales y ediles municipales.

La conformación de la Comisión Mixta Pro Universidad Nacional del Centro integrada por representantes designados por los municipios de Tandil, administrado por Jorge Lester, de Olavarría por Raúl Pastor y de Azul por Juan Carlos Peralta Reyes- tal como se había resuelto en un encuentro organizado en Tandil por el mencionado Intendente, es quizá el intento más formal de arribar a una solución conjunta de los problemas que atravesaban estas localidades. Marco en el cual los estudiantes seguían participando con una fuerte movilización, se sintieron los auténticos generadores del proceso de nacionalización, el factor determinante, el nexo principal con los políticos y organizaciones intermedias de la sociedad tandilense:

“ (...) Eramos el nexo con todas las instituciones civiles de Tandil como puede ser la CGT, como puede ser la Cámara Empresaria, todas las entidades que eran nucleadas con una fuerte militancia desde los estudiantes por supuesto que hubo dirigentes muy importantes como el Intendente de Tandil en ese momento que era Lester que sin ser un egresado universitario entendió rápidamente cual era la posibilidad que le iba a dar la Universidad a Tandil (...)”²¹.

También se vieron como los acompañantes indispensables a la hora de llevar a cabo gestiones con autoridades gubernamentales de la esfera nacional. En mayo de 1974 concurren con el Dr. Cruz y otras autoridades a entrevistarse con el Secretario General de la Presidencia de la Nación Cnel. Vicente Damasco y con el presidente de la Unión Cívica Radical Dr. Ricardo Balbín, con el objeto de interesarlos por los problemas universitarios de la región.

“ (...) Para dar una idea de la importancia que teníamos nosotros como estudiantes en cada una de las reuniones que se hacían en Buenos Aires o en La Plata, asistíamos el Rector con los cuatro presidentes de Centro acompañados de algún Decano y también cuando había alguna movida fuerte de los sectores políticos e institucionales de Tandil”²².

Declaran además haber colaborado con el proyecto de ley de creación de la Universidad Nacional del Centro, expresando que querían reivindicar la educación pública en un tiempo cargado de ideología y durante la oleada de creación de universidades regionales “ (...) el Centro de Estudiantes Veterinaria, el de Humanas, el Centro Físico-Matemática, y el Centro de Económicas; a través de mi persona nos reunimos con Pugliese para esbozar el proyecto

²¹ Idem Nota (1).

²² Idem Nota (1).

VI COLÓQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTÃO UNIVERSITÁRIA NA AMÉRICA DO SUL, Blumenau, SC, 15 a 17 de novembro de 2006.

de Nacionalización (...)”²³ que a mediados del año 1974 entró al Senado Nacional, con la autoría de los senadores Juan Carlos Pugliese, de referida trayectoria y Fernando de la Rúa un joven dirigente que había integrado la fórmula radical en las elecciones de septiembre de 1973. Entre los fundamentos de la iniciativa se aludían, la importancia de demográfica y económica de la zona de influencia de la universidad proyectada; y la insuficiencia del esfuerzo privado, que oportunamente había generado los estudios superiores para hacer frente al necesario crecimiento universitario de la región.

Las localidades se unieron en un proyecto en común, pues ninguna “per se” podía solicitar la nacionalización, sin embargo las negociaciones siempre estuvieron basadas en quién iba a tener el liderazgo de la Universidad, quién iba a poseer la sede del rectorado. “(...) *Esa fue una fuerte pelea, incluso que se llevó a los estrados políticos porque en Olavarría y Azul había sectores que estaban bancados por lo que era Fortabat, al poder político se le sumó el poder económico*”²⁴.

Cuando se aguardaba la sanción del proyecto, el Diputado justicialista Rodolfo Desperbasques, más cercano a las posiciones esgrimidas desde Olavarría, puso sobre el tapete el controvertido tema de la sede del rectorado y la localización de las Facultades de la futura universidad, al presentar un proyecto por el cual se fijaba por Ley la sede y las Facultades de la Universidad Nacional del Centro, causando gran malestar en los medios tandilenses que se movilizaron en Comisión para entrevistar el 29 de agosto al Senador Juan Carlos Pugliese, entre otros políticos nacionales. Dos días después de esta reunión, una numerosa delegación tandilense de la que participaron representantes de todas las instituciones de Tandil, autoridades municipales, CGT y universitarios, entrevistó a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la nación presidida por la Sra. Silvana Rota, para solicitar el rápido despacho favorable del proyecto de Ley aprobado por el Senado Nacional.

Situación en la cual los estudiantes sintieron profundizar su protagonismo, insisten en que sin su fuerza detonante la Universidad no hubiera existido, movilizados al punto de elaborar carpetas, que se entregaron en la mencionada reunión, conteniendo alrededor de 30.000 firmas pertenecientes a ciudadanos de la localidad, quienes brindaron por intermedio de los estudiantes el apoyo al proyecto de nacionalización. “(...) *Ese día se hizo una movilización muy importante acá en la Plaza, se calcula que había entre 6 y 10 mil personas, esto no se hizo nunca más vinieron de Barker, todo Metalúrgica Tandil, toda la industria, todo el comercio, para apoyar esto (...)*”²⁵.

En efecto, las gestiones sobre la Universidad del Nacional del Centro se encaminaron hacia el éxito final: luego de la intervención en carácter de miembro informante del Diputado Popular Cristiano Carlos Auyero, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó sin modificaciones y por unanimidad el proyecto Pugliese- de la Rúa, el cual determinó que la Universidad Nacional tendría su sede principal en las ciudades de Tandil, Olavarría, y Azul debiendo fijarse en los estatutos el lugar de asiento de sus autoridades centrales. El 9 de octubre de 1974 la Presidente María Estela Martínez de Perón firmó el decreto que promulgó la ley 20.753 de creación de la universidad nacional, estableciendo que la misma comenzaría a funcionar a partir de enero de 1975²⁶.

²³ . Entrevistado n°10: Actualmente empresario agropecuario y estudiante de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas de UNCPBA. Fue alumno de la Universidad de Tandil de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas. Ingresando en el año 1971. También Presidente del Centro de Estudiantes de esta última durante el año 1974. Tandil, 2001.

²⁴ Idem nota (23).

²⁵ Idem nota (23).

²⁶ En Diario Nueva Era Ed, 10 de octubre de 1974, (p. 2).

BIBLIOGRAFÍA

DI MARCO, C. (2002). Tesis de Maestría: “El proceso de Desarrollo y Diversificación de la Universidad Argentina. El caso de la UNCPBA (1964 – 1975)”. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. FCH. Tandil, Argentina.

BARLETTA, A. (2001). “Peronización de los universitarios (1966- 1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista” en **Revista Pensamiento Universitario**. AÑO 9, (Nº 9), Abril, (p. p. 82-89).

CANO, D.(1985) “*Ideas en Torno da la Evolución Histórica de la Universidad Argentina*”, (mimeo).

KROTSCH, P. Los universitarios como actores de reformas de América Latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles. en Revista Espacios en Blanco, Nº12, NEES- FCH-UNCPBA, Tandil, 2002, (p. p. 19 - 49).

LENCI, M. (1999). “*Cámpora al Gobierno, Perón al Poder. La tendencia Revolucionaria del Peronismo ante las elecciones del 11 de marzo de 1973*” en PUCCIARELI, A (editor), **La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN**. EUDEBA, Buenos Aires, (p. p. 164 – 201).

LOZANO, J. (1973). “*La Argentina. La reacción militar*” en **Panorama**, Año X, (Nº 311), del 12 al 18 de abril.

MIGNONE, E, (1979). “*Universidad y poder político en la Argentina 1613-1978*”, Buenos Aires. (mimeo).

----- (1998). **Política y Universidad. El Estado Legislador**. IDEAS, Buenos Aires.

O’DONNELL, G (1982). **1966 – 1973. El Estado Burocrático Autoritario**. Ed. Belgrano. Buenos Aires, Argentina.

PEREZ LINDO, A. (1985). Universidad, política y sociedad. EUDEBA, Buenos Aires.

PASTOR, N(1999). **Aportes para una Historia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**. Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

ROMERO, L (1999). **Breve Historia Contemporánea de la Argentina**. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Fuentes utilizadas en la investigación: se especifican en las notas al pie.